



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico-Productiva

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SINAD: 76675

San Martín de Porres, 8 de setiembre de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N°331-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA**

Señor(a)(ita):

**Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa**

Presente.-

**Asunto:** Mesa de Trabajo de Directivos de la Modalidad de EBA.

**Ref.:** Plan de trabajo del área de AGEBATP 2022.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02, llevará a cabo la mesa de trabajo de la modalidad de Educación Básica Alternativa, a realizarse en el **CEBA "Esther Cáceres Salgado"** ubicado en Pasaje Cecilia del Risco S/N, distrito del Rímac, referencia altura de la cuadra 04 de la Av. Alcázar, el día **miércoles 14 de setiembre**, según el siguiente horario:

TEMA	HORA
Metas de atención	De 16:00 a 18 horas.
Comunidades de Aprendizaje (CAP)	

En ese sentido, mi despacho solicita a usted, participar en dicha reunión que permitirá fortalecer las capacidades pedagógicas y de gestión escolar en la Institución a cargo.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

**LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa N°2 Rímac



VHS/CDMC/jedv